

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 376

LEGISLADORES

Nº **561**

PERIODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO **PRESIDENCIA**

Resolución de Presidencia
Nº 395/08, declarando de interés Provincial
el " Seminario sobre Comunicación Política
y Transparencia en los Medios de Comu-
nicación ".

Entró en la Sesión de : 23 DIC. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 395/08, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
03 DIC 2008
MESA DE ENTRADA
Nº 1555 FIRMA

USHUAIA, 03 DIC. 2008

VISTO la nota presentada por el Dr. Carlos SANCHEZ POSLEMAN, de la Convención Ushuaia, del Movimiento Popular Fueguino; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota, solicita a esta Cámara Legislativa, Declare de Interés Provincial el **"Seminario sobre Comunicación Política y Transparencia en los Medios de Comunicación"**, a llevarse a cabo el día 9 de Diciembre del corriente año, en el Sum del Hotel Cappolonio de nuestra ciudad.

Que dicho seminario es avalado por la Fundación Konrad Adenauer, siendo la misma una organización Política Alemana fundada en el año 1964, y tiene como principal objetivo el fortalecimiento del sistema democrático, sus instituciones y actores, que se inspiran y comprometen con el pensamiento y movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer canciller Federal; las actividades de la Fundación, tanto en Alemania como en el resto del mundo se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer.

Que en el mismo disertarán el Sr. Chistoph KORNELI, Presidente de la sede Argentina de la Fundación Konrad Adenauer, el Sr. Carlos Alberto GERMANO, Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires y Director de la firma Consultora Carlos Germano y Asociados y el señor Santiago ROSSI, Licenciado en Periodismo de la Universidad del Salvador y Analista en Medios de Comunicación Social.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el **"Seminario sobre Comunicación Política y Transparencia en los Medios de Comunicación"**, a llevarse a cabo el día 9 de Diciembre del corriente año, en el Sum del Hotel Cappolonio de nuestra ciudad, de acuerdo a la nota presentada por el Dr. Carlos SANCHEZ POSLEMAN; de la Convención Ushuaia, del Movimiento Popular Fueguino, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a quién corresponda. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

395 / 08

[Signature]
EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Legislador
Dírec. Secretaría Gral. Presidencia
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo


"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 1727

24-11-08

HORA: 11:41

FIRMA: 



MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



Nota: Conv. N° 38/08

Ushuaia, 19 de Noviembre 2008

**Vicepresidente 1ro. a cargo
de la Presidencia de la Legislatura
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dr. Manuel RAIMBAULT**

S / D

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de transmitirle que dentro de los objetivos planteados y establecidos oportunamente, en el área capacitación (Seminarios y la creación de la Escuela de Gobierno del Movimiento Popular Fueguino) el próximo 9 de diciembre se realizará un **"Seminario sobre Comunicación Política y Transparencia en los Medios de Comunicación"**.

El Seminario es avalado por la Fundación Konrad Adenauer, siendo ésta una organización política alemana fundada en el año 1964, trabaja en la Argentina desde hace más de 35 años. Su principal objetivo es el fortalecimiento del sistema democrático, de sus instituciones y actores, que se inspira y compromete con el pensamiento y movimiento demócrata cristiano y se honra con el nombre del primer Canciller Federal. Las actividades de la Fundación, tanto en Alemania como en el resto del mundo, se rigen por los principios que determinaron la obra de Konrad Adenauer. Las áreas fundamentales de trabajo de esta Fundación son:

- la formación política y la política municipal
- la política interior y la economía social de mercado
- los servicios científicos y de archivo
- el aspecto cultural y las becas de postgrado
- la cooperación internacional

...///2.

email: movimientopopularfueguino@yahoo.com.ar - tel. cel. 15481120



...///2.

Los disertantes del evento a realizarse en el SUM del Hotel Cappolonio a las 16.00 hs, serán:

CHRISTOPH KORNELI: En la actualidad se desempeña como Presidente de la sede argentina de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

CARLOS ALBERTO GERMANO: Es Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires y Director de la firma consultora Carlos Germano y Asociados. En su actividad profesional resaltan ser Co-organizador con la fundación Konrad Adenauer y el diario El Día de La Plata, de seminarios sobre reforma política. Además ha sido el responsable de la comunicación del Programa "Encuentro para el consenso" sobre reforma política y asesor de la ONG "Conciencia" sobre el proyecto de Reforma Política.

Internacionalmente ha brindado asesorías al comité de campaña de la candidata Lourdes Flores Nano por el partido de Unidad Nacional en Perú y a la secretaría electoral del Partido de Acción Nacional (PAN), para las elecciones presidenciales en México. Es también columnista en el diario "El Día", "Diario Popular", La Capital de Rosario y de la Revista "Noticias", "Política y Producción". Es coautor del libro "Trastienda de una elección" realizado por la Fundación Konrad Adenauer y expositor de seminarios organizados por la Fundación Konrad Adenauer en Argentina, Chile, México, Bolivia y Colombia.

SANTIAGO ROSSI: Es Licenciado en Periodismo de la Universidad del Salvador y Analista en Medios de Comunicación Social. Fue becado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana para capacitarse en producción y realización radiofónica en el Instituto Oficial de Radio y Televisión Española. Se desempeñó como Profesor Titular de las cátedras Análisis de Opinión Pública y de Tecnología Radial en la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social, de la Universidad del Salvador, además de ser invitado a diversas cátedras de comunicación (U. C. A., Salvador, Palermo y J. F. Kennedy) sobre la temática de estrategias y campañas de prensa. Es coautor del Manual de Marketing y Comunicación Política "Acciones para una Buena Comunicación", editado por la Fundación Konrad Adenauer y de la pieza multimedia sobre comunicación política "Cuando el desencanto...encanta" realizado por la Fundación Adenauer. También fue colaborador del libro "Periodismo y Elecciones, los riesgos de la manipulación" (E. Zukernik) editado por dicha fundación.

...///3.



...///3.

Por todo lo expuesto, solicito que el presente "**Seminario sobre Comunicación Política y Transparencia en los Medios de Comunicación**", sea Declarado de Interés Provincial, de esta manera dará el marco adecuado al esfuerzo académico, que ha emprendido esta nueva gestión.

Sin otro particular, me despido con la más distinguida consideración,

Dr. CARLOS A. SÁNCHEZ POSLEMAN
CONVENCIÓN USHUAIA

Ushuaia, 25/11/08.-

Para o concurriendo Sr. Leg. Local.-

Dr. MANUEL RAIMBERT
Legislador
Vicepresidente P
a cargo de las Presidencias
Poder Legislativo